

## ANUNCIO DE SUBASTA DE MATERIAL INSERVIBLE Y/O DE DESECHO

POR RESOLUCIÓN DEL SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021, SE HA AUTORIZADO LA ENAJENACIÓN DIRECTA DEL MATERIAL INUTILIZADO, INSERVIBLE Y/O DE DESECHO QUE SE RELACIONA:

Lote nº 1 BN47 Ordenador PENTIUM	uds:5	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 2 IT09 Monitor color	uds:15	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 3 BN37 Scanner	uds:2	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 4 BM16 Fotocopiadora	uds:1	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 5 RA55 Ordenador personal servidor	red uds: 1	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 6 RA81 Switch 24 bocas	uds: 1	precio mínimo: 1 euro.

Las personas interesadas deberán presentar en el registro de este centro docente sus proposiciones económicas (ofertas), por medio de escrito dirigido a la Sra. Directora, en sobre cerrado y dentro del plazo conferido.

El material del presente anuncio podrá examinarse previa autorización por la dirección del centro, en el lugar y en el horario que se indique al respecto. Para ello, deberán concertar cita por correo electrónico [38700391@gobiernodecanarias.org](mailto:38700391@gobiernodecanarias.org)

El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Los Realejos a 13 de julio de 2021.

Vº Bº LA DIRECTORA



Fdo. Magaly Beatriz Afonso Perdomo



LA SECRETARIA



Fdo. Anselma Isabel Salas López